

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad y Política Social

12260 Anuncio de formalización de contrato de servicios. Formación, atención y soporte de la aplicación informática de gestión (Proyecto Bucosan) del programa de salud bucodental infantil de la Consejería de Sanidad y Política Social. Expte. 7/2012.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Política Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 7/2012.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.carm.es/contratacionpublica

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: Formación, atención y soporte de la aplicación informática de gestión (Proyecto Bucosan) del programa de salud bucodental infantil de la Consejería de Sanidad y Política Social.
- c) CPV (Referencia de nomenclatura):72220000-3.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Región de Murcia.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de mayo de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 82.983,05 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 69.152,54 euros.
- b) IVA: 12.447,46 euros.
- c) Importe total: 81.600,00 euros, con la siguiente distribución de anualidades:

Año 2012 40.800,00 euros.

Año 2013 40.800,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de julio de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 5 de julio de 2012.
- c) Contratista: Inforges, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 63.620,34 euros.
 - IVA: 11.451,66 euros.



- Importe total: 75.072,00 euros, con la siguiente distribución de anualidades:

Año 2012 37.536,00 euros.

Año 2013 37.536,00 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en los Pliegos.

Murcia a 25 de julio de 2012.—El Secretario General, Martín Quiñonero Sánchez.